

F. 993

Curicó, 16 / 02 / 2023
DÍA MES AÑO

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 11 / 02 / 23 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3464 de fecha 19 / 06 / 2019 denominada CLUB DE PELOTONO GUZMAN GONZALEZ DEPORTIVO, realizará sus elecciones de directorio el 09 / 03 / 23, a contar de las 19⁰⁰ horas y hasta las 20⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en BALBUENA # 1879, Curicó

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral

Jorge Morales G.

JORGE MORALES GUZMAN

Firma

Nombre

Secretario Comisión Electoral

Olga Rojas C.
OLGA ROJAS CAJONES

Firma

Nombre

Delegado Comisión Electoral

Patricio Rojas Indias
PATRICIO ROJAS INDIAS



SECRETARÍA MUNICIPAL
CURICÓ